



Diversitas: Perspectivas en Psicología

ISSN: 1794-9998

revistadiversitas@correo.usta.edu.co

Universidad Santo Tomás

Colombia

Valencia, Olga Lucía; Labrador, Miguel Ángel; Peña, Martha del Rosario
Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales
Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 297-308
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales*

Demographics and psychosocial characteristics of sexual

Olga Lucía Valencia**

Universidad Complutense de Madrid,
España

Universidad Santo Tomás, Colombia

Miguel Ángel Labrador

Universidad Complutense de Madrid,
España

Martha del Rosario Peña

Universidad de los Andes, Colombia

Recibido: 18 de febrero de 2010

Revisado: 29 de marzo de 2010

Aceptado: 23 de mayo de 2010

Resumen

El artículo describe algunas características demográficas y psicosociales asociadas con las conductas de los agresores sexuales. Las primeras que se describen son: el estado civil, el número de empleos, la edad del primer delito, y el parentesco con las víctimas. Respecto a los antecedentes socio familiares, se describen: la historia de fracaso escolar, la historia de maltrato, la historia de alcoholismo en la familia de origen y antecedentes de violencia sexual en los participantes. Se encontraron relaciones significativas, entre el maltrato, edad del primer delito, fracaso escolar y maltrato físico, así como maltrato sexual en la historia del sujeto. No se encontró relación entre el número de empleos y la agresión sexual, y aunque la literatura plantea que hay más casos en que los agresores son conocidos y familiares de las víctimas, en el estudio sólo se encontró esta variable en el 25% de los casos.

Palabras clave: agresor sexual, antecedentes de la agresión sexual, prevención.

* Artículo Experimental.

** Correspondencia: Olga Lucía Valencia, Universidad Complutense de Madrid, España; Facultad de Psicología, Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: ovalencia1@hotmail.com. Miguel Ángel Labrador, Universidad Complutense de Madrid. Centro Penitenciario, Madrid IV-Naval Carnero. Correo electrónico: labradorma@eresmas.com. Martha Rosa Peña. Universidad de los Andes. Correo electrónico: martha_fukl@hotmail.com.

Abstract

The article describes demographic and psychosocial characteristics associated with the behavior of sexual aggressors. The first characteristics described are: Marital status, number of jobs, age of the first committed crime, and the relationship with the victims. According to the socio-familiar background, some points described are: The story about failure during school years, the story about abuse in the family of origin and the sexual abuse background and the story of alcoholism in the family of origin. Significant connections were found between the abuse, the age of the first committed crime, failure in the school and the physical and sexual abuse. Connections between the number of jobs and the sexual aggression were not found, and even though the literature indicates that there are more cases where aggressors were relatives or known by the victims, in this research this particular variable was found in only 25% of the cases.

Key words: sexual aggressor, background of the sexual aggression, prevention.

Introducción

La agresión sexual es un fenómeno multicausal, es decir, hay que tener en cuenta diversas variables del organismo y del ambiente para poder explicarlo. Entre estas variables se encuentran las relacionadas con el ambiente sociofamiliar, maltrato, abandono y agresión sexual, el contexto socio cultural y las variables asociadas a la persona (motivaciones, alteraciones de pensamiento, trastornos de comportamiento, entre otras).

Cuando se habla de agresión sexual, hay que tener en cuenta dos aspectos: por un lado, se desconoce el número real de agresiones sexuales, y segundo, no existen perfiles de personalidad típicos de agresores sexuales. Los hay emocionalmente estables e inestables, introvertidos y extrovertidos, homosexuales y heterosexuales, de todas las edades (Vásquez, 2005). Para poder hacer una evaluación de los agresores sexuales, se hace necesario mirar el rango de edad en el que predomina esta conducta, su historia escolar, familiar, laboral, antecedentes penales, etc. En este documento nos vamos a centrar en tres básicamente: las características demográficas, antecedentes socio-familiares y consumo de alcohol.

Características demográficas

Edad: Echeburúa y Guerricaechevarría (2000) mencionan que la edad en la que se manifiesta con mayor frecuencia el abuso sexual es en

la etapa media de vida (entre los treinta y los cincuenta años). Según Romero (2006), la mayoría comete los delitos entre los veinticinco y los cuarenta años, pero siguen cometiendo las agresiones sexuales hasta los sesenta y setenta años, y su nivel cultural es de tipo medio en casi todos los casos. No deja de ser preocupante, que el 20% de las agresiones sexuales sean cometidas por adolescentes y que el 50% de los abusadores sexuales mayores hayan llevado a cabo sus primeras conductas cuando tenían menos de diecisiete años. De acuerdo con Gerardin y Thibaut (2004), en el estado de Utah se reportó un incremento del 834% en las denuncias de agresores sexuales juveniles entre 1983 y 1992. Los profesionales interesados en estos agresores aseguran que esta población se ha incrementado significativamente en las últimas dos décadas. En el Reino Unido se ha calculado que el incremento de las agresiones juveniles es del 20% y la mitad del total de casos ocurre antes de los 13 años.

Sexo, estado civil y parentesco: Los agresores suelen ser hombres (cerca del 87%) (Noguerol, 2005), estar casados y habitualmente entre el 65% y el 85% de los casos, son familiares en primer grado (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000; Noguerol, 2005), o allegados de la víctima (profesores, tutores, vecinos, etc.), lo que les permite un fácil acceso al niño.

Como lo menciona Romero (2006): "El delito sexual es cometido mayoritariamente por hom-

bres (entre el 85% y el 90%), y la mayoría de sus víctimas son mujeres y niños" (p. 127). En Colombia, los padrastros, padres, otros familiares civiles y consanguíneos, tíos, primos abuelos, hermanos, cuñados, esposo, madre, hijo, madrastra y suegro, fueron protagonistas en el 30% de los casos conocidos y en los años 2007 y 2008 los casos subieron a un 40% (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2004, 2007 y 2008). De acuerdo con Echeburúa y Guerricaechevarría (2000), en los casos de abuso por parte de familiares o conocidos, las situaciones de abuso son más duraderas en el tiempo, no llega a darse la penetración y no suelen plantearse conductas de violencia física ni amenazas de ejercerla. De todas las posibilidades, el incesto padre-hija es el más traumático por lo que supone la disolución de los vínculos familiares más básicos. Sólo en una pequeña parte (del 15 al 35% del total) el agresor es un completo desconocido para la víctima. En este tipo de casos el abuso se da en ocasiones aisladas y puede estar ligado a conductas violentas o amenazas de ellas, al menos en un 10% - 15% de los casos (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000).

Historia sociofamiliar

Aunque no se puede hablar de un único perfil del agresor, ni de antecedentes determinantes, sí se deben considerar algunas características que la investigación ha demostrado son relevantes y guardan alguna correlación con la conducta sexual. De estas características se debe considerar: (a) exposición por observación o victimización a la violencia en la familia de origen, (b) baja autoestima, (c) déficit en habilidades verbales y assertividad y (d) consumo de alcohol y drogas (se ha de considerar que por sí misma no es una variable suficiente para explicar el abuso, pero es deshinibidora de la agresión) (Noguerol, 2005). De estas cuatro variables, en este trabajo se van a señalar dos: la historia de maltrato y el consumo de alcohol.

Antecedentes de maltrato: los niños que han tenido infancias desestructuradas y muy deficitarias, cuando son adultos desarrollan modelos de afectividad patológica y de sexualidad inadecuada.

Aparecen actitudes machistas y se podrían desarrollar actitudes inadecuadas con la pornografía (Romero, 2006). De acuerdo con Marshall y Marshall (2002), los delincuentes sexuales tienen una alta probabilidad de crecer en hogares en los que el apego con sus padres ha sido una experiencia destructiva que les ha enseñado a enfrentarse a los problemas con violencia o cualquier estrategia para no ocuparse de ellos; en ambos casos hay un sentimiento de autoindulgencia, de no asumir la responsabilidad personal. El origen de todo habría que ponerlo en las características de las familias de los delincuentes sexuales, dominadas por el consumo de alcohol, el abuso y la negligencia hacia sus hijos, actividades delictivas y aislamiento social.

Por ello se asume que en estas personas hay procesos de socialización deficientes debido a la desestructuración familiar, violencia física o psíquica ejercida por parte de sus progenitores, problemas de aprendizaje, fracaso escolar, alcoholismo en la familia, abuso emocional o sexual en la infancia, etc. (Carcedo & Reviriego, 2007).

De acuerdo con Gerardin & Thibaut (2004) los factores ambientales que explican las agresiones sexuales en los adolescentes van desde la exposición a modelos de conducta agresiva, experiencias de maltrato, exposición a la pornografía y abuso de sustancias. Este autor encontró que el 66% de una muestra de agresores sexuales adolescentes había sufrido victimización de orden físico (19%) o sexual (49%). En otros estudios se ha encontrado que los ofensores sexuales estaban bajo la influencia del alcohol en el momento en que cometieron la agresión, y ésta variaba del 3.4% hasta el 72%. Aunque el consumo ha sido identificado como un problema para muchos ofensores sexuales, el papel del abuso de sustancias en la ofensa sexual permanece incierto (Díaz, 2003).

Agresión sexual en la infancia

Marshall y Marshall (2002) añade al conjunto de experiencias relevantes para comprender la etiología de la violencia sexual el haber sufrido abusos sexuales en la infancia. Gidycz, Warkentin &

Orchowski (2007) encontraron que el principal predictor de la aparición de la conducta sexual agresiva en la adultez es haber sido víctima de ella en el pasado. En este estudio el 18% de los hombres manifestaron haber participado alguna forma de agresión sexual en el pasado y el 84% de los hombres que tuvieron una historia de agresión física y reportaron haber sido víctimas de maltrato verbal severo.

Consumo de alcohol

Malamuth, Sockloskie, Koss & Tanaka (1991) enfatizaron la importancia de tener en cuenta múltiples factores para poder explicar el porqué una persona comete una agresión sexual, entre ellas, el alcohol es una variable situacional frecuentemente estudiada (Gidycz et al., 2007; Abbey y Mc Auslan, 2004). Aproximadamente la mitad de los agresores sexuales tienen problemas con el consumo de alcohol. En el estudio realizado por Gidycz et al. Se encontró que de una muestra de 75 participantes, el 52% de las agresiones incluyó consumo de alcohol por parte del agresor.

Según Abracen, Mailloux, Serin, Cousineau, Malcolm & Looman (2004) el abuso de sustancias y en particular el abuso de alcohol es una variable importante que se debe evaluar con relación a los agresores sexuales. El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante relacionado con la reincidencia. De igual manera, en un estudio donde se usó el "Michigan Alcoholism Screening Test" (Selzer, 1971, citado por Marshall y Serran, 2000) encontraron que el 55.8% de los agresores sexuales puntuó dentro del rango de alcoholismo en esta prueba.

Otras variables relacionadas con la agresión sexual

Los estudios y la experiencia dentro del ambiente penitenciario nos indican que entre más joven es una persona cuando comete el primer delito, el riesgo de peligrosidad es más alto¹. Esto es

preocupante en la medida que la edad en la que encontramos que se comete la primera agresión sexual va en decremento, es decir, cada vez encontramos agresores sexuales más jóvenes.

Según Becket, (1999, citado por Noguerol, 2005), el 33% de los agresores sexuales comenzaron con sus conductas abusivas a una edad muy temprana. Aunque hay pocos estudios longitudinales sobre las acciones cometidas por los agresores sexuales, Malamuth, Linz, Heavey, Barnes & Acker (1995, citados por Abbey & Mc Auslan, 2004), hicieron un estudio de diez años de seguimiento a un grupo de estudiantes de secundaria encontrando resultados interesantes. Al comparar las tres mediciones elaboradas por medio de encuestas a lo largo de cuatro años de mantenerse en la secundaria, al final del estudio encontraron que el 14% había reportado haber tenido algún intento de violación hacia otra persona y el 34% admitió haber cometido al menos un acto de agresión sexual.

Teniendo en cuenta la gravedad del problema y la situación de incremento en frecuencia de los ofensores sexuales juveniles, hay que resaltar que aparte de los datos que se tienen sobre el número de agresores penalizados, son las cifras de las víctimas las que nos permiten evaluar la magnitud del asunto. López, 1997, citado por Noguerol, 2005) plantea que haciendo un balance de diecinueve investigaciones desarrolladas en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, se concluyó que hay una prevalencia de afectación del 20% en población femenina y un 10% en población masculina.

En España, los datos son similares. Se encuentra un grado de afectación de 23% en población femenina y de 15% en población masculina. Es importante considerar que esta prevalencia, evidentemente elevada, hace referencia a toda tipología de abuso sexual que es muy amplia y variada. Asimismo, Marshall y Serran (2000) plantean que los agresores sexuales escogen como víctimas a adultos, que en su mayoría son mujeres.

Noguerol (2005) plantea que aunque algunos estudios hablan de una mayoría de niñas víctimas, los más recientes plantean que los varones sufren más abusos de los que se detectan. En cuanto a

¹ En la prueba revisada HCR-20, la Escala de Evaluación de Riesgo de Violencia, de Webster, Douglas, Eaves & Hart (2006), dentro de los ítems históricos, el primer acto de violencia a edad temprana, es un indicador de riesgo de peligrosidad y es el factor H2.

la edad de las víctimas, el 51,92% de los casos sufrieron el abuso entre los cero y cinco años, el 30,77% entre seis y once años, el 1,92% de doce en adelante y el 15,38% no recuerdan la edad exacta del primer suceso.

Al observar las tasas por sexo y grupo de edad, la posibilidad de sufrir una agresión sexual es mayor, sin excepción, en las mujeres, particularmente, más jóvenes. La tasa más alta se presenta entre los diez y catorce años (182,7 por 100.000), la agresión en los niños varones con tasa más alta se presenta entre 5 a 9 años. Las agresiones sexuales se presentan en todos los grupos incluyendo los mayores de 60 años (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2007).

La frecuencia de las agresiones sexuales a menores es alta. En una muestra nacional de adultos varones obtenida en EE.UU, se les preguntó si alguna vez habían acosado a un niño, y el 17% dijo que "sí" (Marshall & Serran, 2000). El "Committee on Sexual Offences" dirigió una encuesta nacional en Canadá, en 1984, e hizo un estudio para determinar la frecuencia con la que un menor es víctima de abuso sexual, y concluyó que la mitad de las mujeres canadienses y un tercio de varones canadienses ha sido sexualmente victimizado, y que el 80% de estos fue víctima de abuso sexual antes de los dieciocho años. El 70% de los varones y el 62% de las mujeres eran preadolescentes cuando las agresiones ocurrieron.

Ahora se van a describir las características socio demográficas y familiares, en relación con la conducta de agresión sexual.

Método

Diseño

Es un diseño retrospectivo, realizado con una muestra que no ha sido seleccionada al azar.

Participantes

Cuarenta y tres internos, de los cuales 40 son de nacionalidad española y los 3 restantes son de

otras nacionalidades. En cuanto a su estado civil, 19 internos son solteros, 5 casados, 17 separados y 1 viudo. Los participantes están cumpliendo condena por delitos sexuales.

Instrumentos

Se utilizó la entrevista semiestructurada y se tomaron las historias consignadas en las carpetas, las cuales tenían la información de historia del paciente, antecedentes, características psicológicas y las variables jurídicas.

Resultados

La descripción de las características sociodemográficas, antecedentes sociofamiliares y el consumo de alcohol se realiza presentando distintos tipos de tablas cruzadas que no se complementan necesariamente con análisis estadístico inferencial, aspecto que se explica por el tamaño de la muestra.

Dentro de las *características sociodemográficas* se analiza estado civil, número de empleos, edad cuando se cometió el primer delito y el parentesco con las víctimas. La Tabla 1 presenta la frecuencia de agresores teniendo en cuenta el número de víctimas y el estado civil de los agresores cuando cometieron el delito.

Tabla 1. Frecuencia de agresores teniendo en cuenta el estado civil y el número de víctima

	Número de víctimas			
	1	2	4	6
Estado Civil	1	2	4	6
Soltero	10	8	1	-
Casado	3	2	-	-
Separado/Divorciado	10	3	2	2
Viudo	1	-	-	-

Como se aprecia en la Tabla 1, diecinueve (19) internos solteros agredieron hasta cuatro víctimas, y diecisiete (17) internos separados/divorciados agredieron hasta seis víctimas. Cinco (5) agresores casados atacaron hasta dos víctimas y el único

agresor viudo de la muestra atacó sólo a una víctima. El mayor número de agresores se ubican en la categoría soltero y separado/divorciado.

La Tabla 2 presenta la frecuencia de agresores teniendo en cuenta su estado civil y el número de delitos sexuales. Diecinueve (19) agresores solteros y diecisiete (17) agresores separados/divorciados cometieron hasta 50 delitos sexuales. Cinco (5) agresores casados cometieron hasta dos delitos sexuales. El único viudo de la muestra cometió hasta 50 delitos sexuales. Este caso corresponde a un agresor que fue condenado por delito sexual continuado (que se comete durante un largo periodo de tiempo con la misma víctima). Los agresores solteros y separados/divorciados, mayores en número con respecto a los casados y viudos, han cometido más delitos sexuales.

Tabla 2. Frecuencia de agresores teniendo en cuenta el estado civil y el número de delitos sexuales

Número de delitos			
Estado civil	1	2	3-50
Soltero	6	8	5
Casado	3	2	-
Separado/Divorciado	7	3	7
Viudo	-	-	1

Para conocer la asociación entre el número de empleos y el número total de delitos se calculó el coeficiente de correlación de Spearman con un nivel de significancia de 0.05. No se halló una correlación significativa entre estas variables ($rs=0,02$, $p=0,87$).

Para conocer la relación entre la edad del primer delito y la edad del primer delito sexual, se calculó el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson. Se halló una correlación estadísticamente significativa ($r= 0,634$, $p=0,0000$) al nivel de significancia de 0.01. Por la dirección de la correlación se puede deducir que quienes tienen un inicio temprano en actividad delictiva general tienen un inicio prematuro en delitos sexuales.

Respecto al parentesco del agresor con la víctima, once (11) agresores escogieron como víctimas a personas con algún tipo de parentesco (hijas, hijastras, sobrinas y nietas) y treinta y dos (32) agresores atacaron a víctimas desconocidas.

Se presenta a continuación el análisis descriptivo para las variables agrupadas en la dimensión de *antecedentes sociofamiliares*. Se incluyen en esta dimensión la historia de fracaso escolar, la historia de maltrato en la familia de origen, la historia del abuso sexual en la infancia y la historia de alcoholismo en la familia de origen. La Tabla 3 presenta los descriptivos de edad al cometer el primer delito (cualquier delito) teniendo en cuenta la historia de fracaso escolar.

Tabla 3. Descriptivos de la edad que se tiene al cometer el primer delito (cualquier delito) teniendo en cuenta la historia de fracaso escolar

Fracaso escolar	Edad media	Dt	Min.	Max.
Presencia	22	7	12	39
Ausencia	30	8	20	41

De acuerdo con la Tabla 3 los internos que tienen antecedentes de fracaso escolar cometieron su primer delito entre los 12 y 39 años; mientras que aquellos que no tienen tal antecedente cometieron su primer delito entre los 20 y 41 años. Los internos con antecedentes de fracaso escolar cometieron su primer delito en promedio a los 22 años y los que no tienen tal antecedente lo cometieron en promedio a los 30 años. Este resultado señala que quienes tienen antecedentes de fracaso escolar tienden a comenzar más jóvenes su actividad delictiva.

La Tabla 4 presenta los descriptivos de la edad que se tiene al cometer el primer delito sexual teniendo en cuenta la historia de fracaso escolar. De acuerdo con esta Tabla los agresores que tienen historia de fracaso escolar cometieron su primer delito sexual entre los 16 y 51 años; mientras que aquellos que no tienen este historial lo cometieron entre los 23 y 55 años. Los agresores con antecedentes de fracaso escolar cometieron

su primer delito en promedio a los 28 años y los que no tienen tal antecedente lo cometieron en promedio a los 37 años. Este resultado señala que quienes tienen antecedentes de fracaso escolar tienden a comenzar más jóvenes su actividad delictiva sexual.

Tabla 4. Descriptivos de la edad que se tiene al cometer el primer delito sexual teniendo en cuenta la historia de fracaso escolar

Fracaso escolar	Edad media	Desv.	Min.	Max.
Presencia	28	7	16	51
Ausencia	37	11	23	55

La Tabla 5 presenta los descriptivos del número total de delitos teniendo en cuenta la historia de maltrato en la familia de origen. Como se observa en esta Tabla, quienes tienen antecedentes de maltrato familiar cometieron en promedio diez delitos y los que no tienen este antecedente cometieron en promedio cinco delitos. Los internos con antecedentes de maltrato en la familiar de origen han cometido entre 1 y 51 delitos a diferencia de los que no tienen este antecedente, quienes han cometido entre 1 y 18 delitos. Este resultado señala que quienes han sido maltratados en su familia de origen tienden a cometer un número mayor de delitos.

Tabla 5. Descriptivos del número total de delitos teniendo en cuenta la historia de maltrato en la familia de origen

Maltrato familiar	Promedio total de delitos	Desv.	Min.	Max.
Presencia	10	12	1	51
Ausencia	5	5	1	18

La Tabla 6 presenta los descriptivos del número total de delitos sexuales teniendo en cuenta la historia de maltrato en la familia de origen. De acuerdo con esta Tabla, los agresores que tienen historia de maltrato familiar han cometido en promedio siete delitos sexuales mientras los que

no fueron maltratados han cometido tres delitos en promedio. Los agresores con antecedentes de maltrato han cometido entre 1 y 50 delitos sexuales a diferencia de los que no tienen tal antecedente, quienes han cometido entre 1 y 12 delitos sexuales. Este resultado señala que los agresores que han sido objeto de maltrato en su familia de origen tienden a cometer un número mayor de delitos sexuales.

Tabla 6. Descriptivos del número total de delitos sexuales teniendo en cuenta la historia de maltrato en la familia de origen

Maltrato familiar	Promedio total de delitos	Desv.	Min.	Max.
Presencia	7	12	1	50
Ausencia	3	3	1	12

La Tabla 7 presenta los descriptivos del número total de delitos sexuales condenados teniendo en cuenta la historia de abuso sexual en la infancia. Los agresores que fueron abusados sexualmente en la infancia cometieron en promedio siete delitos sexuales, a diferencia de los que no tienen este antecedente, quienes cometieron en promedio tres delitos sexuales. Los agresores que fueron abusados sexualmente en la infancia han cometido entre 1 y 18 delitos sexuales mientras que los que no tienen este antecedente han cometido entre 1 y 25 delitos sexuales.

Tabla 7. Descriptivos del número total de delitos sexuales condenados teniendo en cuenta la historia de abuso sexual en la infancia

Abuso sexual en la infancia	Promedio total de delitos	De	Min.	Max.
Presencia	7	7	1	18
Ausencia	3	5	1	25

La Tabla 8 presenta descriptivos del número total de delitos teniendo en cuenta la historia de alcoholismo en la familia de origen. Los internos que tienen una historia de alcoholismo en la familia de origen han cometido en promedio siete

delitos; los que no tienen este antecedente han cometido en promedio seis delitos. Los internos que tienen antecedentes de alcoholismo en la familia han cometido entre 1 y 25 delitos; los que no tienen este antecedente han cometido entre 1 y 21 delitos. No parece existir una tendencia que diferencie a los grupos por este antecedente en términos del número de delitos.

Tabla 8. Descriptivos del número total de delitos teniendo en cuenta la historia de alcoholismo en la familia de origen

Alcoholismo familia de origen	Promedio total de delitos	De	Min.	Max.
Presencia	7	7	1	25
Ausencia	6	6	1	21

La Tabla 9 presenta los descriptivos del número total de delitos sexuales teniendo en cuenta la historia de alcoholismo en la familia de origen. De acuerdo con esta Tabla los agresores que tienen una historia de alcoholismo en la familia han cometido entre 1 y 25 delitos sexuales mientras que los que no tienen este antecedente han cometido entre 1 y 15 delitos sexuales. Los agresores que tienen antecedente de alcoholismo en la familia han cometido en promedio cinco delitos y los que no tienen este antecedente han cometido en promedio tres delitos sexuales. Este resultado señala que los agresores que tienen una historia de alcoholismo en la familia de origen tienden a cometer un número mayor de delitos sexuales.

Tabla 9. Descriptivos del número total de delitos sexuales teniendo en cuenta la historia de alcoholismo en la familia de origen

Alcoholismo familia de origen	Promedio total de delitos	De	Min.	Max.
Presencia	5	7	1	25
Ausencia	3	4	1	15

De 43 internos, si miramos la variable de consumo de alcohol, sólo ocho internos de la muestra pre-

sentaban dependencia al alcohol y, de éstos, dos habían atacado a la víctima en estado de ebriedad. Estos 18 constituyen el 18% de la muestra.

Discusión

Las agresiones sexuales se constituyen en un problema para la sociedad y en la medida que se profundice en las diferentes variables asociadas a esta problemática se hace posible el progreso en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo para su prevención. Las variables que se han encontrado que correlacionan con el hecho de ser agresor sexual son múltiples, van desde maltrato en la familia de origen, antecedentes de abuso sexual, abandono, hasta variables relacionadas con distorsiones cognoscitivas, excitación sexual desviada, bajo funcionamiento intelectual y cognitivo, abuso de sustancias, entre otros. En este estudio se tuvieron en cuenta algunas variables sociodemográficas, antecedentes sociofamiliares y el consumo de alcohol del agresor.

Al analizar las variables *sociodemográficas* las más relevantes fueron estado civil, sexo, edad y grado de parentesco con la víctima. Aunque éstas son relevantes, no son las únicas, pero sí nos dan una idea del tipo de agresor que estamos evaluando. En cuanto al sexo, en todos los estudios se ha encontrado que entre el 85% y el 90% de quienes cometen agresión sexual son varones (Noguerol, 2005; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2000), lo que no significa que el porcentaje restante, que correspondería a mujeres agresoras, tenga menos importancia, y por ello se evalúa considerándola igualmente grave. Teniendo en cuenta que en este estudio la población carcelaria es toda de carácter masculino, en consecuencia la muestra también lo es.

En cuanto a las variables de *estado civil* y *edad* no se debe descartar el hecho de que en los instrumentos utilizados en las variables forenses, como el HCR-20² y el SVR-20³, escalas que miden riesgo de violencia y riesgo de violencia sexual respectivamente, tienen en cuenta como factor de riesgo la inestabilidad afectiva y la edad en la que se

2 Escala de Evaluación de Riesgo de Violencia (2006).

3 Escala de Evaluación de Riesgo de Violencia Sexual (2005).

inicia la actividad delictiva, aspecto que retomaremos más adelante.

En los resultados se encontró un mayor número de víctimas en agresores cuyo estado civil era soltero (19 víctimas) y en segundo lugar cuando el agresor era separado o divorciado (17 víctimas). Además, en términos de la gravedad delictiva, en relación con la cantidad de víctimas que fueron atacadas por un agresor, el record lo tiene la categoría de separado o divorciado, que incluye dos agresores sexuales, cada uno con seis víctimas en su historial delictivo. Quinsey et ál, 1995, citados por Redondo, Navarro, Martínez, Luque & Andrés, 2005 plantean dentro de los predictores dinámicos que están asociados con la violencia sexual, el “carecer de pareja”; este es un factor de riesgo importante, ya que puede ser susceptible de cambio con la intervención adecuada.

No se pueden dejar de lado las cifras de agresores en las cuales predomina el hecho de tener una o dos víctimas en su historial delincuencial; esto ocurre, bien sea porque en su historial delictivo no fueron anotados todos los actos de violencia previos -en algunos casos-, o debido a que fueron encarcelados en el primer y único ataque a una víctima sexual o, en el segundo. En este sentido, encontramos diez agresores solteros que atacaron a una víctima, y diez separados o divorciados, con la misma cifra. No se debe evitar retomar el dato de los cinco agresores casados que estaban en el estudio: de los cinco, tres atacaron a una víctima, lo que en comparación con los diez mencionados en los otros dos grupos, representa una diferencia importante.

Al comparar el estado civil con el número de delitos sexuales cometidos, se encontró de nuevo que los agresores sexuales solteros y separados o divorciados son los que presentan las cifras más altas. Al sumar estas dos categorías encontramos que doce agresores sexuales cometieron al menos tres delitos sexuales en su vida. Si se comparan con los que tienen estado civil casado, que, además de sumar únicamente cinco delitos, no superan los dos delitos cometidos (por sujeto) a lo largo de sus vidas. En la categoría en la que aparece un número mayor de agresores, quienes habían

cometido hasta 50 delitos, encontramos 17 agresores de 43 que conformaban el N total, lo que equivale al 39,5% de la muestra.

Para estudiar la variable estabilidad laboral, se tuvo en cuenta el número de empleos que habían tenido a lo largo de la vida. Esta variable se relacionó con el número total de delitos y no se encontró ninguna correlación significativa entre estas variables. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la inestabilidad laboral sumada con otros factores de inestabilidad, irresponsabilidad e impulsividad se convierten en factores de riesgo que se deben evaluar al tener acceso a la evaluación de un agresor sexual.

En cuanto a la edad en la que se inició el delito sexual, y teniendo en cuenta que las personas que se vuelven ofensores sexuales usualmente tienen un inicio temprano en la actividad delictiva (cometiendo otros delitos previos antes de cometer el delito sexual), se hizo una comparación entre la edad del primer delito y la edad del primer delito sexual, lo que permitió encontrar una clara relación entre el inicio de la actividad delincuencial y el hecho de llegar a cometer una agresión sexual. La correlación fue de $r=0,634$, $p=0.000$, con un nivel de significancia de 0.01.

Aunque los estudios muestren que entre un 65% y un 70% de la población de agresores son conocidos o familiares de la víctima, en relación con este aspecto se encontró que el 25% de la población del estudio atacó a un familiar, mientras que el 75% atacó a un desconocido (32 agresores). Esta cifra se obtuvo del grupo de 43 agresores, en su mayoría de nacionalidad española.

Ahora se analizará el segundo grupo de variables: las **variables sociofamiliares**, las cuales hacen referencia a: el fracaso escolar, historia de maltrato familiar, antecedentes de abuso sexual y alcoholismo en familia de origen.

El fracaso escolar, la deserción escolar o bajo rendimiento académico que conlleva el ausentismo escolar es una variable presente en un número alto de agresores sexuales. No asistir a la escuela puede interpretarse según las historias de vida

desde diferentes puntos de vista, es decir, un menor puede no adquirir la disciplina que implica el cumplimiento académico, lo cual puede luego asociarse a estados de impulsividad, irresponsabilidad, pérdida de control; es decir, pasar la infancia y la preadolescencia con algunos controles sociales, como los que pone la institución educativa, serviría como una forma de prevención para desarrollar los patrones propios de la conducta antisocial, rompimiento de normas y límites que pueden conducir al desarrollo de la conducta delictiva y luego desencadenar, sumado a otras variables, una agresión sexual o un patrón de agresiones sexuales. Por esto, al evaluar a los ofensores sexuales, el ausentismo escolar es una variable de riesgo presente en un alto número de ellos.

En la Tabla 3 se pueden ver los resultados de la historia de fracaso escolar, relacionado con la edad en la que se cometió el primer delito. Se encontró que los internos con antecedentes de fracaso escolar cometieron su primer delito en promedio a los 22 años, mientras que los que no tuvieron ausentismo o deserción escolar, cometieron su primer delito hacia los 30 años (en promedio). Al analizar las edades de cada uno de los sujetos, se encontró que los del primer grupo cometieron su primer delito entre los 12 y los 39 años, mientras que los que asistieron a una institución educativa, cometieron su primer delito entre los 20 y los 41 años.

De la misma manera, si analizamos la Tabla 4, la cual relaciona la historia de fracaso escolar, y la edad en la que se cometió el primer delito sexual, se encuentra que los adolescentes que tienen una historia de fracaso escolar, cometieron su primer delito sexual entre los 16 y los 51 años, mientras que los que no tuvieron esta situación, lo cometieron entre los 23 y 55 años. Los que tuvieron fracaso escolar iniciaron su actividad delictiva sexual a los 28 años, en promedio, mientras que el otro grupo cometió el delito hacia los 37 años, también en promedio. Mantener a los adolescentes y adultos jóvenes, vinculados al sistema educativo (secundario o universidad) constituye una forma de prevención para disminuir la probabilidad de cometer un delito desde la adolescencia y, en términos del patrón relacionado con la

sexualidad, evitar que se desarrolle este patrón de *ofensor sexual*.

Por otra parte, la variable historia de maltrato en la familia de origen se encuentra presente en toda la literatura que describe los posibles antecedentes para que una persona pueda llegar a convertirse en delincuente, y en este caso, en delincuente sexual. En este sentido, Díaz (2003) señala: “las experiencias de la infancia de ser físicamente abusado, ser descuidado y ser testigo de violencia intrafamiliar han sido asociadas independientemente con la violencia sexual en los ofensores juveniles”. En relación con este punto Marshall agrega:

El origen de todo habría que ponerlo, entonces, en las características de las familias de los delincuentes sexuales, dominadas por el consumo del alcohol, el abuso físico y la negligencia hacia sus hijos, actividades delictivas y aislamiento social (2001, citado por Garrido, 2005).

En el trabajo realizado en el Centro Penitenciario de Navalcarnero se evidencia la influencia del maltrato en los internos que accedieron a participar en el estudio. Mientras que los agresores que tenían una historia de maltrato familiar han cometido en promedio siete delitos sexuales, los que no sufrieron violencia en la infancia han cometido en promedio tres delitos, lo que significa menos de la mitad que en el caso del primer grupo. Los agresores sexuales que reportaron algún tipo de maltrato físico en la infancia, mostraron haber cometido entre 1 y 50 delitos sexuales según los datos del estudio, mientras que los que no sufrieron violencia intrafamiliar, cometieron entre 1 y 12 delitos sexuales.

Al analizar la historia de abuso sexual en la infancia, en relación con el número de delitos sexuales condenados, se encontró que los ofensores que tenían una historia de abuso sexual en la infancia cometieron en promedio siete delitos sexuales, y cometieron entre 1 y 18 delitos, en comparación con el otro grupo (los que no tenían esta historia) que había cometido en promedio tres delitos sexuales, y la gravedad evidenciada fue entre 1

y 25 delitos sexuales. Aunque no se puede decir que la teoría de la *Repetición compulsiva generacional* sea la que explica una gran parte de las agresiones sexuales:

El concepto de la compulsión a repetir el abuso debe tenerse en cuenta en el proceso de evaluación e intervención tanto con ofensores, como con los menores que han sido victimizados. Este concepto plantea que todo individuo con un conflicto no resuelto, tenderá a repetirlo compulsivamente hasta que pueda solucionarlo eficazmente (Álvarez- Schwarz, 1991).

La persona que ha sido víctima de agresión sexual en la infancia puede repetir el patrón y desarrollar el patrón de victimario; lo que hay que analizar es que se encuentran personas que fueron agredidas sexualmente y no repitieron el patrón, así como se encuentran muchos agresores que no fueron tocados sexualmente en la infancia ni en la adultez. Por tanto, aunque los datos son significativos, hay que ampliar las investigaciones para poder determinar en qué grado esta variables es causal de la formación de un agresor sexual.

Al analizar la historia de alcoholismo en la familia de origen se encontró una mayor relación entre esta variable y el número de delitos sexuales, que entre el alcoholismo y el número total de delitos cometidos por la muestra. Aunque es bien sabido que el alcoholismo es uno de los principales predictores de conducta violenta en general y, por ende, en algunos casos está asociado con los delitos sexuales, en el estudio se encontró relevancia en esta variable, pero sólo al analizar los delitos sexuales, no los delitos totales, es decir, sexuales y no sexuales.

Los agresores que tenían antecedentes de alcoholismo en la familia de origen cometieron entre 1 y 25 delitos sexuales, mientras que los que no tenían estos antecedentes cometieron entre 1 y 15 delitos sexuales. Aunque el número de delitos es mayor en presencia de esta variable, hay que profundizar en este aspecto ya que no todas las personas en estado de alcoholismo rompen sus inhibidores y desencadenan conductas sexuales

violentas, lo cual genera el planteamiento de que el alcoholismo *per se* no se vuelve un predictor de los delitos sexuales, sino que esta variable debe aparecer en presencia de otras como la impulsividad y posiblemente la búsqueda de sensaciones.

Por último, hay que señalar el consumo de alcohol en los actores violentos, es decir, los ofensores. Aunque en el estudio se encontró que sólo el 18% presentaba dependencia con el alcohol, esta es una variable que se debe profundizar en otra investigación, pues es una de las variables personales que más correlaciona con la agresión sexual.

Más que determinar el número real de agresiones sexuales que se presentan en el mundo, es importante desarrollar los programas de prevención e intervención no sólo para las víctimas, sino también para los agresores. Cada nueva investigación sobre el tema nos permitirá ser más acertados en los diagnósticos que se realicen y nos permitirá determinar el tipo de agresor al que nos enfrentamos, así como el *modus operandi* de sus acciones.

Referencias

- Abbey, A. & Mc Auslan, P. (2004). A Longitudinal Examination of Male College Students' Perpetration of Sexual Assault. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72 (5), 747-756.
- Abracen, J., Mailloux, D.L., Serin, R.C., Cousineau, C., Malcolm, P.C. & Looman, J. (2004). A Model for the Assessment of Static and Dynamic Factors in Sexual Offenders. *The Journal of Sex Research*, 41(4), 321-328.
- Álvarez-Schwartz, M. (1991). El abuso sexual infantil en Colombia. *Avances en psicología clínica latinoamericana*. 8, 5-73.
- Carcedo, R. & Reviriego, F. (2007). *Reincisión, derechos y tratamiento en los centros penitenciarios*. Salamanca: Ediciones Amarú.
- Díaz, J. (2003). Ofensores sexuales juveniles. *Estudios de juventud*, (62), 93-127.

- Echeburúa, E., Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Madrid: Ariel.
- Garrido, V. (2005). *La psicología criminológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gerardin, P. & Thibaut, F. (2004). Epidemiology and Treatment of Juvenile Sexual Offending. *Pediatric Drugs*, 6 (2), 79-91.
- Gidycz, C.A., Warkentin, J.B. & Orchowski, L.M. (2007). Predictors of Perpetration of Verbal, Physical, and sexual violence. A Prospective Analysis of College Men. *Psychology and Men & Masculinity*, 8 (2), 79-94.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2004). Delito Sexual. *Forensis*. Colombia.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2007). Informes Periciales por Presunto Delito Sexual. *Forensis*. Colombia.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2008). Delitos Sexuales en Colombia. *Forensis*. Colombia.
- Malamuth, N. M., Sockloskie, R. J., Koss, M. P. & Tanaka, J. S. (1991). Characteristics of aggressors against women: Testing a model using a national sample of college students. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 59, 670-681.
- Marshall, W.L. & Marshall, L. (2002) ¿Cómo llega alguien a convertirse en un delincuente sexual? En S. Redondo (Coord.). *Delincuencia Sexual y Sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Marshall, W.L. & Serran, G.A. (2000). Current issues in the assessment and treatment of sexual offenders. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 7, 85-96.
- Noguerol, V. (2005). *Agresiones Sexuales*. Madrid: Síntesis.
- Redondo, S., Navarro, J.C., Martínez, M., Luque, E., & Andrés, A. (2005, abril-mayo). Evaluación en el tratamiento psicológico de los agresores sexuales en la prisión de Briens. *Boletín Criminológico*, 79.
- Romero, J. (2006). *Nuestros presos: ¿Cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica?* Madrid: EOS.
- Vásquez, B. (2005). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Síntesis.